



Alcaldía Municipal del Distrito Central
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

NOTA ACLARATORIA No. 1

AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA Nacional

No. LPuNBS-011-AMDC-077-2023

“ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA DE LA AMDC”

LOTE 1: UNIFORMES PARA AUXILIARES DE ORDEN VIAL

LOTE 2: UNIFORMES PARA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO

**LOTE 3: UNIFORMES PARA PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE MOVILIDAD
URBANA**

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), comunica a todas las empresas que retiraron documentos para participar en el proceso de **Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-011-AMDC-077-2023** para el “ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA DE LA AMDC” de acuerdo a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), cláusula 7 “Aclaración de los Documentos de Licitación”, se realiza conforme a los acápites 7.1, 7.2 y 7.3 la siguiente aclaración al Documento de Licitación.

1. ¿Informar si se puede participar por 1 solo lote o debe ser por el total de los lotes?

R// Se puede participar por Un (01) lote o por el total de los lotes y se adjudicara por cada lote ofertado.

2. En los Datos de Licitación indican: En caso de Resultar la empresa adjudicataria del contrato debe presentar los siguientes documentos: f) Solvencia municipal vigente, emitida por la AMDC de la empresa y del Representante legal; La dirección física de nuestra empresa es San Pedro Sula, informar si aceptarán solvencias emitidas por la Municipalidad de San Pedro Sula.

R// La solvencia municipal vigente debe ser emitida por la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC). Según Sección II. Datos de la Licitación IAO 11.1(h)

3. Informar el número de RTN de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) para solicitar la fianza ante la aseguradora.

R// No se requiere RTN para solicitar la fianza.

4. En las camisas que solicitan cinta reflectiva mencionan que debe ser de tamaño de 1 ½ pulgadas de ancho. Cabe mencionar que la cinta reflectiva viene de 1 o de dos pulgadas de ancho. Favor aclarar el tamaño requerido.

R// Las camisas de todos los lotes se manejará la cinta reflectiva de dos (02) pulgadas de ancho en todas sus áreas. Ver Enmienda 1, numeral 1

5. Se solicita enviar todos los logos en formato JPG, para poder trabajarlos como corresponde.

R// Los logos se anexan en formato JPG.

6. Se solicita una mejor imagen del pantalón tipo Cargo, ya que en el que se muestran no aparecen los detalles.

R// Se adjuntan imagen más detallada.



7. Para todos los productos que llevan logos por favor enviar cada uno de los logos en formato JPG o PNG.

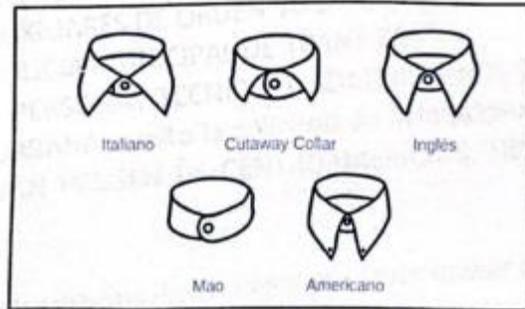
R// Ver respuesta No. 2 de esta aclaratoria

8. Informar si el color de la bandera será azul turquesa.

R// Si, el color de la bandera será azul turquesa

9. Informar a que se refieren con cuello italiano y cuello americano y cuál es la diferencia, enviar imagen de ambos cuellos; ya que en la camisa del lote dos indica cuello semi italiano y en el lote tres cuellos tipo americano.

R// Se adjunta imagen de referencia.



LOTE 1

10. Ítem 1.1 – Camisa manga larga

- La prenda que solicitan en color amarillo y solicitan los logos de la espalda sublimados, esta técnica solo se puede aplicar en prendas totalmente blancas, por lo que sugerimos que se acepte la técnica de serigrafía.?

R// En la reunión informativa se llegó a un consenso que los logos ubicados en la parte posterior de este uniforme serán con técnica de serigrafía. (ver Enmienda 1- Especificaciones Tecnicas)

- En el caso de la camisa manga larga de Policías Municipales de Orden Vial, en el montaje se muestra que la imagen es de color celeste, pero en la descripción se menciona azul. Además, que la imagen se mira moteada, por favor aclarar.

R// Para la referencia de color se adjuntó el Pantone de color. Cabe mencionar que la camisa es de un solo color, lo que se observa son los efectos de sobra en la imagen.

- Por favor enviar el logo de la bandera.

R// Ver respuesta No. 2 de esta aclaratoria.

- Informar si las camisas manga larga, tela Dry Fit amarillas serán solo para hombre o también para mujer.

R// Si, serán para hombre y mujer. Sin embargo, se solicita que este sea Unisex como la línea grafica del gobierno municipal.

- Respecto a los logos, indica: en su parte frontal derecha un logo municipal bordado con un logo municipal bordado con una dimensión de 1 ½ x 4.00 pulgadas; Informar si se refieren al logo con leyenda Distrito Central o al logo con la leyenda Gerencia de Movilidad Urbana.

R// El logo solicitado bajo esa dimensión es el que aparece el logo con el cerro Juan A. Laínez y la leyenda "Gerencia de Movilidad Urbana".

11. Ítem 1.2 – Pantalón tipo cargo, color negro



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

- Informar si los pantalones serán para hombre o también para mujer.
R// SI, serán para hombre y mujer. Sin embargo, se solicita que éstos sean Unisex.
- Informar el grosor requerido para la cinta de los pantalones.
R// Los pantalones de todos los lotes se manejará la cinta reflectiva de dos (02) pulgadas de ancho en todas sus áreas. Ver Enmienda 1

12. Ítem 1.3 – Chaqueta manga larga de tela impermeable resistente al agua con forro de poliéster, de color negro.

- Informar si llevara bolsas ya que no indica y en la imagen se aprecian bolsas; en caso de requerir bolsas informar si llevan cierre y que tipo de cierre.
R// Ambas chaquetas llevaran dos bolsillos frontales, con cierre de zipper.
- Informar si llevara detalle de color amarillo en los hombros ya que no lo indica y en las imágenes si se aprecia.
R// La chaqueta no llevara ningún detalle en los hombros, lo que se aprecia es un problema al momento de realizar el diseño.
- Informar si la cinta reflectiva tanto en mangas como en cuerpo se puede llevar hasta las costuras ya que la tela no contiene spandex.
R// La cinta reflectiva se manejará en el abdomen con corte en la parte interna del tronco con separación de 1.00 pulgada a cada costado al igual que las mangas como se puede aprecia en la imagen.

13. Ítem 1.4 – Gorra estilo informal militar

- Los logos describen una ubicación de los logos de los costados diferentes a las ubicaciones que se aprecian en las imágenes, informar que es correcto la descripción o la imagen.
R// Lo correcto es la descripción, la Imagen se realizó como una idea de referencia visual.
- Informar tipo de cierre de la gorra.
R// La gorra es sin ajuste o cierre. Se manejará por tallas. (ver Enmienda 1 – ítem 2.4)
- Los logos de la gorra si son bordados no tendrán una correcta definición, por lo que recomendamos el diseño DTF, en este diseño se apreciarán mucho mejor los logos.
R// En las gorras se mantendrá el bordado.



Alcaldía Municipal del Distrito Central
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

LOTE 2

14. Ítem 2.1 – Camisa manga larga

- Informar si la cinta reflectiva tanto en mangas como en cuerpo se puede llevar hasta las costuras ya que la tela no tiene spandex.

R// se agrega al ítem 2.1 Camisa manga larga lo siguiente: La cinta reflectiva se manejará en el abdomen con corte en la parte interna del tronco con separación de 1.00 pulgada a cada costado al igual que las mangas como se puede apreciar en la imagen.

- La camisa que solicitan en color azul y solicitan los logos de la espalda sublimados, esta técnica solo se puede aplicar en prendas totalmente blancas y 100% polyester, por lo que sugerimos que se acepte la técnica de serigrafía.

R// En la reunión informativa se llegó a un consenso que los logos ubicados en la parte posterior de este uniforme serán con técnica de serigrafía. VER Enmienda 1.

15. Ítem 2.3 – Chaqueta manga larga

- En el ítem 2.3 se indica en su parte frontal derecha un logo municipal bordado con un diámetro de 2.50 pulgadas; en la imagen muestra un rectángulo con nombre, informar que es lo correcto.

R// En la parte frontal derecha se manejará un rectángulo con apellido con un máximo de 10 letras y el izquierdo es logo de la AMDC

LOTE 3

16. Ítem 3.1 – Camisa manga larga, estilo Columbia

- Informar en que color se solicitan las camisas y so son de varios colores informar que cantidades por cada color.

R// Se solicitan trecientas (300) camisas en los cinco (05) colores de la imagen de referencia con. Los Pantone correspondientes. Siendo sesenta (60) camisas por color.

- Informar si lleva porta capona en los hombros.

R// No, no llevara.

- Enviar imagen de la parte de atrás de la camisa.

R// Se adjunta imagen.



- Informar si lleva capa de estilo Columbia en la parte de atrás; en caso de requerirlo así, indicar sí siempre requerirán porta capona.

R// En la parte posterior se solicita laterales abiertos, como se observa en la Imagen anterior.

- En la descripción de todos los logos se solicitan en el lado del pectoral derecho; en la imagen están diferentes, informar que es lo correcto.

R// Lo correcto es que el mismo debe poseer en su parte frontal derecha un logo municipal bordado con un diámetro de 1.50 pulgadas, en el costado izquierdo dos logos municipales bordados con una dimensión de 4.00 x 1.50 pulgadas.

17. Ítem 3.2 Chaleco de algodón.

- Informar si lleva Cinta Reflectiva en los hombros ya que no lo describen y en la imagen se aprecia un tono como el de la cinta reflectiva

R// Si, en la parte de los hombros ira cinta reflectiva.

- Informar que material es el color gris que tiene en los hombros

R// Es cinta Reflectiva.

- Enviar Imagen posterior del chaleco

R// No se cuenta con imagen posterior del chaleco/ remitirse a la especificación técnica.

- Por favor describir la parte de los hombros y la parte de la espalda

R// en los hombros se contará con una cinta reflectiva de 2.00 pulgadas y su parte lateral con una separación de 4.00 pulgadas del cuello leyenda serigrafiada “movilidad urbana”



Alcaldía Municipal del Distrito Central
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

con una dimensión de 9.5x3.00 pulgadas y con una separación 0.50 pulgadas la leyenda "A.M.D.C." serigrafiada con una dimensión de 5.50 x 1.00 pulgadas, con letra estilo Gilroy Black y Gilroy Medium.

- Todos los logos se describen en el lado derecho, en la imagen se aprecian diferente, informar que es lo correcto.

R// en su parte frontal derecha un logo municipal bordado con un diámetro de 1.5 pulgadas y en el costado izquierdo des logos municipales bordados con una dimensión de 4.00 x 1.50 pulgadas

Tegucigalpa, M.D.C. 27 de julio de 2023.

Abog. Rodney A. Ham Guzmán
Gerente de Licitaciones y Adquisiciones